



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Superfinanciera

Radicación: 2025012293-022-000

Fecha: 2025-04-11 12:46 Sec. día 211127

Anexos: No

Trámite:: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc:: 556-556-AUTO DESIGNACION

Remite: 80010-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

Destinatario:: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR -ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY 1564 DE 2012-

Número de Radicación : 2025012293-022-000

Trámite : FUNCIONES JURISDICCIONALES

Actividad : 556-AUTO DESIGNACION

Expediente : 2025-1884

Demandante : LINDA YESENIA SABIO BARRETO, OSCAR ALEJANDRO

VASQUEZ GUERRERO

Demandados : ALLIANZ SEGUROS S.A.

Anexos :

Atendiendo lo señalado en el artículo 24 de la Ley 1564 de 2012, en concordancia con lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por esta Superintendencia de acuerdo con su estructura interna, los Profesionales de la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales tienen como función a su cargo la práctica y la dirección de audiencias y de diligencias, pudiendo adelantar todas las actuaciones procesales y proferir las diferentes providencias que se requieran para el adelantamiento de los procesos, el Delegado para Funciones Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia,

DESIGNA al Profesional de la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales, **ANDRÉS FELIPE GUERRERO MEDINA** para proferir las diferentes decisiones y adelantar la audiencia de conciliación programada dentro del proceso de la referencia.

CÚMPLASE,

EDUARD JAVIER MORA TELLEZ

80000-Superintendente Delegado para Funciones Jurisdiccionales

80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Copia a:

Elaboró:

ANDRES FELIPE GUERRERO MEDINA

Revisó y aprobó:

EDUARD JAVIER MORA TELLEZ